

Un timo de 3000 reales. Una joven presentose ayer a la una de la tarde en la casa número 11 de la calle del Aguila, donde habita la señora D.^a Amalia Fernandez Arias, y entregó á ésta una tarjeta y una carta escrita al parecer, por D. José Gomez Guerra, empleado de la Diputación provincial. En dicha carta se rogaba á D.^a Amalia que facilitase la cantidad de 3000 reales á la portadora de la epistola, que segun rezaba la carta, era hija de la criada del señor Gomez Guerra y persona de tola confianza.

Como la tarjeta era de la misma clase que las que usa dicho señor y lo propio el sobre de la carta, y el Sr. Gomez Guerra tenia confianza para pedir la referida cantidad, la señora de la casa no tuvo inconveniente en entregarla á la joven, la cual se retiró con el dinero, llevándose tambien la tarjeta del empleado de la Diputación.

Cuando éste estuvo por la noche en casa de doña Amalia Fernandez, segun tenia por costumbre, y salió conversacion sobre el particular, pudo averiguarse que la carta no era suya y que la señora citada habia sido víctima de un timo.

Extragos de un perro rabioso.

El domingo por la tarde tuvo lugar en Santafé un suceso tan desagradable, que ha impresionado vivamente al vecindario.

Un enorme perro de la huerta llamada de Jimenez apareció en estado de hidrofobia en el camino de Loja, cerca del sitio conocido por *Los Paredones*, y avanzándose á un tal José Cepero Gomez, que iba montado en un burro, le tiró al suelo, mordiéndole en los brazos, en la cabeza y en una oreja.

El animal siguió corriendo, y en la calle Real se arrojó sobre el vecino Juan Nieves, dándole cinco mordiscos en el brazo derecho.

El guardia municipal Silverio Morenuel, que pasaba por aquel sitio, sacó una pistola y fué á dispararla sobre el perro; pero éste, sin darle tiempo para nada, avanzose al guardia, y haciéndole soltar el arma, le dejó casi destrozada la mano, escapando despues.

Por último, el can tropezó con un toro que estaba comiendo yerba en un brazal, y tambien se avanzó á él, mordiéndole en una pierna; más el cornúpeto le volteó dos ó tres veces, y efecto de sus cornadas y de cinco ó seis tiros que le habian disparado varias personas, murió al fin.

El médico titular D. Ricardo de la Blanca cauterizó con un hierro hecho ascua las heridas de los pacientes.

Por su parte, el alcalde ha dispuesto que se dé la estrigina á los perros, lo cual se viene haciendo desde entonces.

Ferrocarril. Dice un periódico de Almería:

«En la entrevista que anteayer celebramos con el gerente de la compañía concesionaria don Veneciano Martinez y el ingeniero señor Ichaurrandieta, tuvimos la satisfacción de oír de labios de dichos señores, que las obras darán comienzo el día 16 y no cesarán hasta la terminación del ferrocarril que es probable quede terminado en el plazo de tres años.»

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 vacas, 6 terneras y

158 carneros. El precio medio de la contratación fué: vaca y ternera, 1'50 pesetas kilo; carnero, 1'22.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital once personas, á saber de fiebre puerperal, una mujer; de disenteria crónica, otra; de deficiencia articular, otra, de vejez, otra; de atropelia, un párvulo; de viruela, otro; de escrofulismo, otro; de la dentición, otro; de hipertrofia del corazon, otro.

Subastas. El señor Alcalde ha autorizado un edicto anunciando para el año económico de 1890-91 la subasta del arbitrio municipal establecido sobre el uso voluntario de la romana del pescado, bajo el tipo de 4000 pesetas, y debiendo depositarse previamente la fianza de 200.

El acto tendrá lugar dentro del término de diez dias.

¡No hay que irse! Todos los liberales de alguna significacion que residen en Madrid, telegrafiaron anteayer á sus amigos de provincias recomendándoles que no dimitiesen ninguno de los cargos administrativos y especialmente los de corporaciones provinciales y municipales.

Los productos de la Rifa.

Habiendo obtenido en la Rifa verificada á favor de Beneficencia en el próximo pasado mes, la cantidad de 16.616 reales, ha acordado la Junta de Damas que deducidos todos los gastos ocasionados, se destinen á los establecimientos que se expresarán las cantidades siguientes:

	Reales.
Sesenta reales á cada una de las diecisiete comunidades de monjas de esta capital.	1.020
Doscientos á cada uno de los Beaterios de Sto. Domingo, Santísimo y Santa María Egipcíaca	600
Ciento á las Camareras del Santísimo.	100
Doscientos al Hospital de S. Rafael.	200
Trescientos á la Escuela Pía del Niño Jesús.	300
Doscientos al Asilo colegio de S. José	200
Doscientos á la asociación Hijas de Cristo.	200
Cuatrocientos á la de Siervas de María.	400
Cuatrocientos á las Hermanitas de los pobres.	400
Cuatrocientos al Colegio asilo de la Purísima, de Calderon.	400
Cuatrocientos á las Escuelas Dominicales.	400
Seiscientos á las Conferencias de señoras de San Vicente.	600
Seiscientos á las de caballeros de id.	600
Trescientos para la escuela de canto y piano de las niñas del Hospicio.	300
Doscientos al colegio Pío de la Asuncion.	200
Ciento al de la Presentacion.	100
Y doscientos á la Tienda Asilo.	200
Total.	6.220

La Junta cumple á la vez el grato deber de expresar su gratitud á la Real Familia, corporaciones y particulares, por los regalos remitidos para la Rifa, y á la prensa local por el generoso apoyo que ha dispensado á la misma corporacion.—La Presidenta, *Condesa de Antillon*.—La Secretaria, *M. Josefa Garcia Valenzuela de Damas*.

Casida. Ayer tarde, tuvo la desgracia

de dar una caída, ocasionándose una herida leve en la cabeza, un anciano de 80 años de edad, que pasaba por el Triunfo.

Exámenes para la Guardia civil. Recientemente se ha publicado una real orden en la que se dispone que en lo sucesivo, los oficiales que soliciten ingreso en el Instituto de la Guardia civil, sean solo examinados: los procedentes del arma de Infantería, de los conocimientos tácticos de caballería, higiene del caballo y reglamentos peculiares del cuerpo; y los de Caballería de la táctica de Infantería y reglamentos citados.

Inamovibles. Se ha dictado por el Ministerio de la Gobernacion una disposicion declarando inamovibles á los auxiliares temporeros del cuerpo de Telégrafos.

La importacion del ganado. Las reales órdenes de 31 de diciembre de 1887 y 6 de setiembre de 1888, prescriban que los ganados de carda, vacuno, lanar y cabrío, á su entrada en España, sean reconocidos por un veterinario, y si resultasen admisibles, permanezcan determinado número de dias en cuadras, corrales ó rediles preparados al efecto.

Pero, segun dice un periódico, esas disposiciones han estado siendo letra muerta en varias provincias; los gobernadores y alcaldes tenían abandonada la inspeccion de carnes importadas en vivo del extranjero; los traficantes faltan abiertamente á la verdad diciendo que las reses no se destinan al sacrificio para el consumo, y los administradores de Aduanas facilitan la entrada del ganado expidiendo las guías de pasaje que sus dueños solicitan, fundándose en que, por real orden de 6 de febrero de 1889, se exceptuaron del reconocimiento y descanso los ganados que viniese á España con dicho documento.

Estamos seguros de que el Gobierno corregirá esos abusos, que influyen desfavorablemente en la salud pública y en el fomento de nuestra ganadería.

Los recargos municipales. La ley de presupuestos de 29 de junio último dispone que los recargos municipales sobre las contribuciones directas se cobren por los ayuntamientos con recibos separados; pero como se hallaban extendidos en las Delegaciones de Hacienda, tanto los de la contribucion territorial como los de industrial, y practicadas las infinitas liquidaciones á los contribuyentes, el Sr. Cos Gayon propuso en el Consejo último, para cumplir la ley, y con objeto de que no se retrase la cobranza, que las cuotas individuales de la recaudacion voluntaria, accidental y transitoria correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico, se cobren directamente por la Hacienda y con un solo recibo, que comprenda la parte del Tesoro y el recargo municipal, el cual será entregado á los municipios, y que desde 1.º de enero de 1891 se subdividan los recibos en dos, uno que cobrará la Hacienda por la cuota del Tesoro y otro que recaudará directamente los ayuntamientos por el importe del recargo municipal.

Esto es lo que se resolvió en el Consejo de ministros.

Higiene infantil. Es conveniente no olvidar la necesidad de vacunar á todo niño

que no lo estuviere á los cuatro meses, especialmente si hay casos de viruela. Se debe evitar la permanencia en sitios húmedos y frios, orillas de estanques y rios durante las primeras horas de la mañana ó de la noche. En la alimentacion, poca ó ninguna fruta, y ésta sazónada. La leche hervida siempre. Bebidas frescas, jamás heladas. Poco ó ningun alcohol.

Unas cuantas cucharadas de helado, pueden provocar trastornos incalculables de importancia. Una insolacion hace estallar á veces la fatal meningitis. Muchas enfermedades infecciosas tienen sus gérmenes en los sitios donde yacen sustancias en descomposicion y hay humedad. El niño necesita durante el verano sueño reparador y alimentacion nutritiva, así como que funcione perfectamente la piel. Por esta causa los vestidos serán amplios y ligeros, de lana ó algodón fino preferentemente. Esto parece un contrasentido; pero recuérdese el traje de los habitantes de climas cálidos. Abrigo al pecho y vientre. El calzado flexible. La alpargata reúne buenas condiciones. Por último, la cabeza no debe estar jamás descubierta al sol.

La llegada del Gobernador. En el tren mixto de la tarde llegó ayer á Granada el nuevo Gobernador civil D. José Alcazar, acompañado de su Secretario particular.

En la estacion le esperaban muchos amigos políticos y particulares, entre los cuales recordamos á los señores Daran Lerchundi, Sanchez Reina, Ortega, Villanueva, Villalobos, Linde y Sedeño, como concejales conservadores; Cueto Avila, Gomez Tortosa y Burgos (don Gabriel,) de la Diputación; Agrela (don Valentin,) Señan (don Eloy,) Burgos (don José,) Alcazar (don Enrique,) Serna (don José,) Lopez Atienza, Campos Nuñez y otros, comisionados por el comité conservador; Lillo, Creus (don Felix,) Villena (don Emilio Manuel,) Dominguez Torresparto, Estéban (don Emilio,) Flaman y otros que no recordamos, y que ocupaban veinte carruajes.

Llegó al Gobierno civil el Sr. Alcazar, y al poco tiempo, acompaña lo de algunos conservadores, marchó á dar un paseo por las afueras de Granada.

Le visitaron algunas autoridades y empleados, y ayer mismo se hizo cargo del mando de la provincia.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofositos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

CHARADA.

Una letra es *prima dos*,
la *prima* tambien lo es,
y para dormir al niño
le cantan la *tres y tres*.
El todo de la charada
es nombre de una mujer.
La solucion en la primera edicion de mañana.
Solucion á la anterior: MULATA.

unos fantasmas negros con brazos blancos, en los que se columpia un farol.

De repente maniobra un tren, y desaparece rugiendo; luego viene otro y luego otros.

El viaducto que hay sobre la vía, está protegido por un pretil á los dos lados que impide todo accidente; es una verja con un enrejado de alambre.

Rouquín vió todo esto de una rápida ojeada.

Además, como habitaba cerca y pasaba por aquellos sitios á menudo, conocía perfectamente la disposicion de los lugares.

En un segundo formó un plan.

Sabía tambien que desde el viaducto á la vía del ferrocarril no habia más que seis metros, ó sea la altura de un piso segundo.

Rouquín era hombre capaz de dar el salto por salvar su vida.

A mayor abundamiento, en el lado izquierdo hay siempre vagones cargados de mercancías, y si caía sobre uno de ellos disminuía la altura.

Cierto es que es arriesgada á romperse las piernas si caía al suelo sobre los rails; pero en la alternativa de lastimarse ó ser preso por *Engañabobos* y Augusto, que le llevarían á casa de Murad, no podía vacilar un momento.

Augusto y *Engañabobos* continuaban acercándose.

Ya estaban á pocos pasos y él distinguía perfectamente su irónica sonrisa, sus ojos brillantes, que espababan sus menores movimientos y querían penetrar sus intenciones.

Si hubiera tratado de ponerse en fuga, en

un segundo le habrían echado mano los dos amigos.

Asió, pues, la verja que servía de pretil, y levantándose á fuerza de puños, se lanzó abajo despues de haber mirado en donde iba á caer.

Todo esto fué obra de un instante.

Ningún farolillo ambulante indicaba que pasase por allí algún empleado del camino de hierro.

Ningún ruido ni próximo, ni lejano, indicaba tampoco que llegase un tren ó que saliese.

Bajo sus piés, á unos cinco metros, habia una porcion de vagones sin locomotora.

Se colgó del pretil, sin soltar las manos; Augusto y *Engañabobos* que le habian visto, corrieron á detenerle, pero llegaron tarde.

Rouquín desapareció.

—Se romperá la crisma—dijo Augusto.

Rouquín calculó mal, y en vez de caer sobre un vagon cayó en el suelo, entre los rails, detrás del tren que estaba estacionado.

Durante algunos segundos se quedó inmóvil; tan fuerte habia sido el sacudimiento.

Pero no estaba herido; no tenia más que algunas contusiones en los piés y en las manos.

Se deslizó por debajo de los vagones.

Afortunadamente para él, la vía estaba sumida en la oscuridad más profunda.

Los mecheros de gas, esparcidos á lo largo de los muelles, dejaban trechos oscuros.

Su deseo era acercarse á la estacion, esperar la llegada del primer tren, confundirse con

—Lo cierto es que no lo sé. . . Lo que me consuela es que Rouquín debe hallarse en el mismo apuro. . . Pero no estemos aquí parados, porque pueden vernos. . .

—¿Y dónde podemos ir?

—Detrás de esos vagones estaremos mejor para combinar nuestro plan.

Rouquín no los perdía de vista.

Estaba entonces tan cerca de él que podía oír lo que hablaban.

Sin embarho, por temor de que le descubrieran, se escondió en el vagon.

Seguramente, se veía en el mismo apuro que los dos amigos, y en mayor aún, puesto que ellos perseguían y él era perseguido.

¿Qué estrategia inventaría? Se devanaba los sesos para encontrarla y nada práctico se le ocurría.

Entre tanto pasaban los minutos y cada uno de ellos le quitaba una esperanza y hacia la catástrofe más próxima, porque podía ser descubierta.

—Raciocinemos un poco—murmuró, [ape-lando á toda su sangre fría.—Me quedan dos partidos. No puedo tratar de escapar siguiendo la vía férrea, porque los vigilantes me detendrán inmediatamente. . . Sin duda alguna, la detencion no ofrecería un gran inconveniente, porque en rigor podría explicar mi presencia, y con pagar la multa por contravencion, asunto concluído; pero esto daría margen á mucha conversacion, lo que me haría perder un tiempo precioso. . . Así pues, el medio en cuestion es irrealizable. Ahora bien; de dos cosas una: ó me lanzo al primer tren que

Cartera de un Oidor.

Sentencia.

En el pleito del juzgado de Hucima, seguido entre don Carlos Valenzuela Ayala (demandante apelado) representado por el procurador don Eduardo Navarro y defendido por el licenciado don José Díaz Palomares, con don Juan de Mata y Daro (demandado apelante) representado por el procurador don Juan Rodríguez Carmona y defendido por el letrado don Manuel Alonso Zegri, sobre pago de 750 pesetas, ha dictado sentencia la Sala de lo civil confirmando la sentencia apelada según solicitaba el Sr. Díaz Palomares, pero entendiéndose rebajada la cantidad á 500 pesetas que don Juan de Mata ha de satisfacer al Valenzuela.

Contratos de préstamos.

A no pocas contiendas judiciales ha dado lugar en diferentes ocasiones el procedimiento de los préstamos sobre alhajas y otros efectos, á plazos fijos.

Recientemente se ha promovido una, resuelta en primera instancia, que debemos mencionar por ser de interés y por ofrecer aspectos hasta ahora poco conocidos como el de *dinero por alhajas* y no *préstamos por alhajas*.

Se trata de lo siguiente:

En el juzgado municipal del distrito del Campillo se ha celebrado juicio verbal á instancia de D. F. S. contra el establecimiento de préstamos *La Ibérica* en reclamación de varios efectos que depositó en dicho establecimiento, ó indemnización de su verdadero valor, toda vez que no había cumplido el plazo del préstamo.

Excepcionó á esto, la casa demandada, que habiendo sufrido *extravío* los efectos depositados, sólo se entiende obligada á devolver el valor de la tasación convenida (y esto es lo esencial) cuando se practicó el contrato de compra-venta con pacto de retro, según las condiciones estampadas en la papeleta impresa.

El Juez ha dictado fallo condenando á la parte demandada á reintegrar al depositante del verdadero valor del objeto y no del fijado al hacer la operación, é imponiéndole todas las costas causadas.

Dicha parte ha apelado del fallo ante el Juez de primera instancia.

También se está tramitando otro asunto análogo á este.

Efectos del corsé.

Hace poco tiempo se encontró muerta en su cama á una linda joven, bailarina del Teatro Imperial de Berlín.

Había bailado esta en la noche anterior, aparentando al dirigirse á su domicilio no tener la menor novedad.

Al verla su camarera al día siguiente, fría y cadáver, creyó que se hubiese suicidado tomando un veneno, pero hecha la autopsia de la desgraciada joven, vióse que había fallecido de una parálisis del corazón, debida á haberse apretado demasiado la cintura. El hígado se encontró horriblemente deformado y chafado por completo.

Este accidente viene á confirmar lo dicho por el profesor Virchow, de Berlín, en una de sus últimas conferencias sobre las «enfermedades del hígado», en las que declaró, que la mitad, por lo menos, de las enfermedades de aquella entraña en las mujeres, proceden de apretarse la cintura para aparentar más esbeltez y juventud.

Nuestros Telegramas

Madrid 15, dos tarde.

Se reciben telegramas de New-York dando cuenta de haberse experimentado un violento ciclón que ha hecho grandes estragos.

En San Palito y en Minnesota ha habido varios muertos y heridos.

En el lago de Minnesota ha naufragado el vapor «Tirrenne», resultando doscientas víctimas.

Un sugeto llamado Jacob Esquinceo disparó un tiro de cañón, con el propósito de llamar la atención de los pasajeros del vapor.

M.

Madrid 15, nueve noche.

Los concurrentes á la manifestación verificada esta mañana en honor de Peral se calculan en unos veinte y cinco mil, reinando en todos un entusiasmo rayano en lo indescriptible.

El resultado de dicha manifestación ha sido tan grandioso como completamente espontáneo.

Peral se dirigió en seguida al Hotel de Embajadores donde recibió la visita de multitud de comisiones, que fueron á visitarle y saludarle.

Entre los visitantes se hallaba el diputado á Cortes Sr. Laserna.

El Hotel luce magníficas colgaduras y banderas con los colores nacionales.

Muchos edificios de esta Corte se encuentran igualmente colgados, é infinidad de establecimientos comerciales están cerrados.

De muchos balcones cuelgan carteles con lemas de honor á Peral.

M.

Madrid 15, nueva y cuarto noche.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga ha presenciado, en nombre del Gobierno, el desfile de la manifestación hecha en honor de Peral.

Este ha hecho una visita al señor Cánovas del Castillo.

Estando conferenciando con él llegó el general Beranger.

También ha visitado al ministro de la Guerra.

Después pasó á dejar tarjetas en el Gobierno civil, en la Capitanía general, en el Ayuntamiento y el Senado. — M

Madrid 15, nueve y media noche.

A las diez de la mañana, los señores Peral y Mercader dirigieron-se al Ministerio de Marina para conferenciar con el general Beranger.

La conferencia, que fué puramente oficial, duró veinte minutos.

Después tras atose Peral á Palacio, y fué recibido por la Reina regente, que estuvo con él afectuosísima, felicitándole por el éxito de su submarino.

Peral dió las gracias á S. M., no sólo por sus frases, sino por la espada que le regaló recientemente y por la condecoración que le ha concedido.

Al salir de la régia cámara, pasó Peral á cumplimentar á la Infanta doña Isabel, que se mostró con él muy entusiasta. — M.

Almería 15, diez y media noche.

En este momento se está verificando la anunciada serenata.

Una multitud inmensa llena completamente el paseo del Principe, que está delante del Hotel donde se hospedan las comisiones.

Los periodistas de Linares se asoman al balcón, trombando banderas que ostentan lemas alusivos á la solemnidad que allí les reune.

La música ejecuta el himno de Riego, en medio de atronadores aplausos.

El alcalde de Linares dá vivas á Almería, que la multitud responde vitoreando á Linares, á Granada, á Jaén, á la Prensa y al ferrocarril.

El entusiasmo que reina es indescriptible.

Mañana á las ocho se verificará la inauguración de las obras.

Luego tendrá lugar el almuerzo ofrecido por la Empresa de la vía férrea y que ha sido ajustado en siete mil duros.

Constará de cuatrocientos cubiertos.

Después celebrárase el banquete de los obreros.

Una comisión de éstos acaba de visitar á la Prensa, invitándola al acto.

Á las ocho de la noche tendrá efecto el banquete ofrecido por el ayuntamiento á las comisiones.

Terminará el día con un magnífico baile en el Centro Mercantil.

Seco de Lucena.

Madrid 15, once noche.

Hoy á las ocho de la noche ha salido la Corte para San Sebastian.

Han ido á despedirlos los ministros vestidos de uniforme.

También fueron á despedir á la Real familia el Sr. Sagasta y los ex-

ministros fusionistas, así como los señores Martos, marqués de Sardoal, varias comisiones, el Cuerpo diplomático, el batallón Cazadores, guardia zaguano y cuerpo de Alabarderos

A la despedida hubo entusiastas vivas.

Ha ocurrido un accidente en el ferrocarril de Smithville (Indiana), del que han resultado diez muertos.

BOLSA.

GAMBIOS.

Londres, 30 dias vista.....	26'37
Londres, 60 dias vista.....	26,18
Londres, 90 dias fecha.....	26,08
Paris, á la vista.....	4'55
Paris, 8 dias vista.....	4'50

Benard, Torras y G.^a

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona

Paris y Londres.)

M.

Cartas

Madrid 14 de julio de 1890.

Continúa el calor haciendo su oficio y las compañías de ferrocarriles ganando mucho dinero con el extraordinario movimiento de viajeros. Todas las tardes se puede pasar un buen rato distraído viendo las familias que salen de Madrid por la estación del Norte. Mañana le toca á la Corte: la infanta Isabel va con la Reina hasta Villalba y allí toma el camino de la Granja en tren especial. El ministro de Fomento acompaña á la Regente hasta San Sebastian y allí permanecerá hasta que sea relevado por el ministro de Marina.

Ahora se está celebrando Consejo bajo la presidencia de Cánovas. Según persona que pasa por bien enterada, los ministros se ocuparán en primer término de detalles del viaje régio y dedicarán luego la mayor parte del tiempo al examen de la cuestión de Hacienda y situación del Banco de España. El Sr. Cos-Gayon se ha hecho ya cargo del estado del Tesoro y expondrá á sus compañeros el remedio que estima para salvar la aflictiva situación creada por unos cuantos años de déficit y de aumento en los gastos llevados á cabo por los gobiernos liberales.

En círculos bursátiles se cree que no tardará en llevarse á cabo el empréstito que ya anunció como necesario el ministro saliente Sr. Bguillor. No sabemos qué determinación adopte el Gobierno respecto al Banco de España, pero es indudable que la situación actual no podrá prolongarse. Si ese establecimiento de crédito se resolviera á dar salida á una parte del oro que tiene en sus cajas, se aliviaría la incomodidad que ofrecen ahora los cambios, y sobre todo, el cobro en aquellas cajas donde es preciso concurrir con carros para trasportar las arrobas de plata con que ahora paga.

El estado sanitario no ofrece alteración de ayer acá. Hubo por la tarde alguna alarma por suponerse cólera un ataque sufrido por un trabajador: la noticia cundió más por el tiempo que tardaron los agentes de la autoridad en encontrar al gobernador civil, á quien por eso censura hoy *El Liberal*. No hay seguramente cólera en Madrid, pero sí viruela y en gran cantidad, causando no pocas víctimas: en el distrito del Centro y Congreso existe un buen foco. Las noticias de Valencia son satisfactorias. También he visto que llegó á aquel puerto un barco infestado de fiebre amarilla, con muertos á bordo, que fué despedido para el lazareto de Mahon.

Ningun suceso político mueve la tranquilidad con que empieza la semana. La prensa distrae los ojos con el tema de la coalición, que no se dejará de la mano hasta que hay un pasado las elecciones. Los liberales, auxiliados por cuantos grupos afines lo deseen, dará una gran batalla á los conservadores en las elecciones provinciales y espera que el éxito corone sus esfuerzos. Grande es el poder de los gobiernos en España, donde por el mero hecho de hallarse al frente de los destinos del país, los comités votan en todas partes y sin mayores esfuerzos á los candidatos adictos.

Después de esta tentativa ó prueba vendrán las elecciones grandes, en que si los pueblos no han variado en estos últimos cuatro años, los candidatos adictos triunfan con facilidad. Sin embargo en la próxima lucha Sagasta quiere desplegar una energía extraordinaria; pero la gente experimentada duda y los más temen que á última hora todo se reduzca á que triunfen en distintos determinados aquellos hombres de oposición que conviene tomar asiento en las Cámaras, incluso el número de anónimos que forma el contingente de las oposiciones.

Hoy ha tomado posesión el nuevo alcalde señor Sanchez Bustillo. Mellado marchará en breve á Galicia para donde sale ahora Elduayen. — Peral pasará el martes por Madrid para San Sebastian donde va á ofrecer sus respetos á la reina: probablemente el domingo resultará elegido diputado, porque en la elección de interventores han triunfado sus partidarios. — Pronto terminará la causa que se sigue á los concejales suspensos de Madrid creyéndose que se aprobará el auto de sobreesamiento. — Probablemente el viernes será puesto en capilla Higinia Balaguer: todavía se tienen esperanzas de obtener el indulto.

Los asuntos de personal continúan á la ór-

den del día, oyéndose censuras por parte de las oposiciones y algunas quejas de conservadores que se crean postergados, como sucede siempre. — Los telegramas de provincias no contienen novedades extraordinarias.

Del extranjero, que la prensa se ocupa en buen sentido del gobierno de España. En París se está celebrando la fiesta nacional en conmemoración de la toma de la Bastilla. — Los asuntos de Oriente no acaban de aclararse: se cree que no abdicará el príncipe de Bulgaria. — F.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 619 fanegas. Entrada de hoy, 543 id. Total existencia de hoy, 1162 id.—Venta: á 9 pts, 25 cts. la fanega 18 fanegas. A 9 pts, 30 cts. id. 32 id. A 10 pts, 00 cts. id. 425 id. A 10 pts, 25 cts. id. 145 id. A 10 pts, 80 cts. id., 125 id. A 10 pts, 75 cts. id. 24 id. Total vendido, 485 fanegas.—Balance: Existencia, 1492 fanegas. Vendido, 485 idem. Sobrante para mañana, 767 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 pts, 80 cts. á 7 pts, 00 cts. Habas de 9 pts, 25 cts. á 10 pts, 00 cts. Maiz de 10 pts, 30 cts. á 11 pts, 00 cts. Yeros de 8 pts, 30 cts. á 9 pts, 00 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'25 pesetas; vaca, á 1'45 id.; ternera, á 1'00 id.

CULTOS.

Día 16.—El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Señora de Cármen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las diez y media función, será orador don Vicente Silva; á las seis la novena y predicación don José Bueno Pardy. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las nueve y media función á Ntra. Sra. del Cármen, predicación D. Antonio Sanchez Arce; á las cinco y media se hace la novena de María Saa, y predicación D. Emilio de la Rosa. En las Carmelitas calzadas función, en la que predicará don Mariano Mueso. La misma novena se hace en la iglesia de Sta. Maria Egipcíaca y la Magdalena y la novena de la santa En las Capuchinas á las siete función á Ntra. Sra. del Cármen. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. del Cármen en la Catedral.

Mañana 17 del corriente y á las siete y media de la mañana se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias una misa cantada en acción de gracias por el restablecimiento de una penosa enfermedad que ha padecido una persona muy conocida de esta ciudad.

El mundo médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como también para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precise del artículo es obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanitativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos la plena confianza de toda la profesión médica en este país. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 424

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, almorranas del estómago y píloro con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

El gran balneario de Nancrales de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoanas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vías urinarias. Véase el anuncio en 4.ª plana.

CÓLERA.—Véase en 4.ª plana el anuncio Coltur Saponiné.

Se arrienda

desde el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y de las Rojas, término de esta ciudad, camino de los Yerosos, y la llamada de los Cipreses, camino de Jaén; todas ellas con buena casa, bodegas y demás oficinas necesarias á la labor.

Para tratar cosa de D. Salvador Sagredo, Tablas, 22, todos los días, de once de la mañana en adelante.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan á la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los días.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto á uno de los felatos de consumo de esta capital.

En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 12 reales arroba.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastre para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 1/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negros de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés, vara de ancho, para vestidos, á 1 1/2 reales; idem id. para camisas, á 2 1/2 reales; céfitros escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, desde 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velitos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 13; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Rentería á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 1/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior, pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de i. l. marca especial «La Sultana», 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 1/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 1/2 reales vara; agremanes y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schaquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, diríjanse á Miguel Lopez y Hermano.



CHOCOLATES
SANTO DOMINGO

«DE LOS»
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á un tiempo paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontraran de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Exístan las numerosas falsificaciones que se hacen al nombre de RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Ojel Casi de baldo.

Se venden tres aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para zapatería ú otra clase de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desee adquirirlos, diríjanse á la calle del Aguila, núm. 25, fábrica de calzado.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los días.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

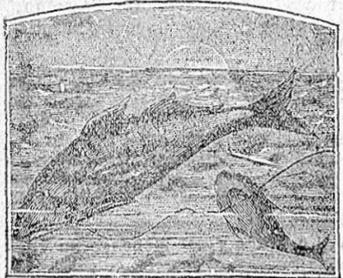
ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Un jóven que conoce perfectamente la pérdida de la fuerza, desee encontrar colocación.—Darán razon, San Isidro, 44.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

Produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor Sres. Vizcaino Ferrer y Compañía, Barcelona.

SAN JOSE.

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razon de la organizacion especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.
Equipos para Novias.
Ropa para cama y mesa

que realiza á precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela, Plaza del Carmen, 15.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA,

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 DIPLOMAS DE HONOR

Y

14 MEDALLAS DE ORO.



(Marca de garantía.)

SUIZA.

20 AÑOS DE ÉXITO,

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

de ambos mundos.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, los más altos reconocimientos: un «Gran premio» y una «Medalla de Oro».

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

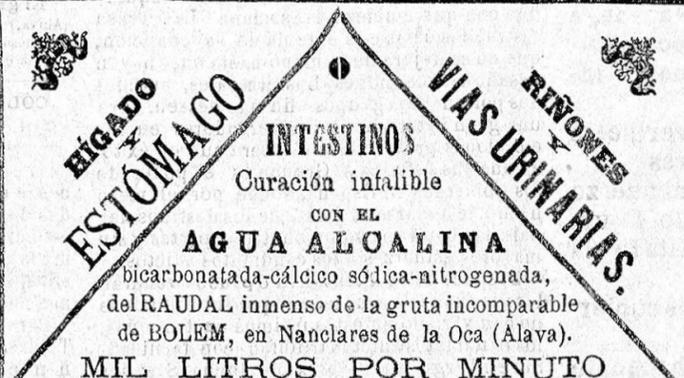
N. die desordenes e impureza de la figura del cuerpo ó mo preservativo de las enfermedades infecciosas (ó era, arginitis, herpes, éscaras, llagas, etc.) el

COALTAR SAPONINÉ LEBEUF.

ocupa el primer puesto entre los productos destinados á la Higiene del Tocador debido á las notables propiedades de saponamiento microbicida y tónicas que le han valido su admision en los hospitales de París, por lo cual se recomienda su uso, especialmente á los señores médicos y á las personas que asisten á los enfermos.

El frasco, 2 francos.—Los 6 frascos, 10 francos.—Fábrica en Bayona, en casa Mr. Le Bœuf, farmacéuticos de primera clase, antiguo interno de los hospitales de París.

De venta en España, en las principales farmacias. (Descartar de las imitaciones.)



HIGADO
ESTÓMAGO
INTESTINOS
VIAS URINARIAS
RIÑONES

Curación infalible
CON EL
AGUA ALOALINA
bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada,
del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable
de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava).
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

Se traspassa el adentje de una tienda de zapatería y se alquila la misma casa en que residen los efectos, Cerrejeros, 4.

Se vende una jardinería en muy buen uso, con guernicion, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Se vende madera de nogal cortada hace diez años. En ella hay tablones de treinta y tres pulgadas de ancho. También se venden ripas de chopo muy secas.—Darán razon, Horno de San Matías, 2.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para un aparador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto dos metros 22 centímetros.—Para su adquisición y trato, calle del Aguila, 25, fábrica de calzado.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

Permuta. Un profesor de instruccion primaria, en un pueblo del partido de Guadix, con 625 pesetas, con buenos pegos, desee permutar con otro del mismo partido, por causas particulares.—Pueden dirigirse al señor Cura de Charches, partido de Guadix.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

Teisido. Se vende uno, nuevo, en módico precio.—Darán razon, Puentezuelas, 32.

Amo de cía con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Sillería, 2 y 4.

Colocacion. La desee José Martos, persona de buenos antecedentes, en concepto de fegoberno de la fabrica del gas dentro ó fuera de esta capital.—T ujillas, 16, darán razon.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalda.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjere, y en esta capital en casa de D. Inocencio S. Camison, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27.° Caudal 32 622 litros por hora.

Temporada del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.



CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en sus clínicas, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nódoso, raquitismo, escorfulas, linfatismo ó estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—DOCE FRASCOS, 96 REALES.

En venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pino, núm. 6, Barcelona. En Granada: Juan Rubio Perez, y en todas las principales farmacias de España y América.